

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

89**MADRID NÚMERO 3****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Don Ismael Pérez Martínez, secretario judicial del Juzgado de lo social número 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda número 1.603 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Rafael Mora Benavente, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, “Industrias Peninsular, Sociedad Anónima”, y “Aurium, Sociedad Anónima”, sobre Seguridad Social, se ha dictado decreto de citación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Decreto

En Madrid, a 7 de enero de 2011.

Parte dispositiva:

Por repartida la anterior demanda, con la que se formará el oportuno procedimiento, regístrese en el libro registro correspondiente.

Se admite a trámite la demanda presentada y se señala para el acto de juicio, en única convocatoria la audiencia del día 20 de marzo de 2012, a las nueve horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado sita en la calle Princesa, número 5, décima planta, de Madrid, debiendo citarse a las partes con entrega a los demandados y a los interesados de copia de la demanda y demás documentos aportados, con las advertencias previstas en los artículos 82.2 y 83 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Reclámese a la entidad gestora o servicio común la remisión en diez días del expediente original, o copia del mismo o de las actuaciones, y en su caso, informe de los antecedentes que posea en relación con el contenido de la demanda.

Se advierte a las destinatarias que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que les sirva de notificación en legal forma a “Industrias Peninsular, Sociedad Anónima”, y “Aurium, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 24 de enero de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/6.046/11)